

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA	<b>CAPÍTULO</b>	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
<p>•Medidas/iniciativas que permitan mejorar la productividad de la pymes</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de Sociedades de Responsabilidad Limitada creadas a través de Tu empresa en un día durante el año t/Número de Sociedades de Responsabilidad Limitada creadas durante el año t)*100</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de Sociedades de Responsabilidad Limitada creadas a través de Tu empresa en un día durante el año t/Número de Sociedades de Responsabilidad Limitada creadas durante el año t)*100</p>	0 %	0 % (0/0)*100	44 % (15443/34763)*100	50 % (12943/25851)*100	50 % (25886/51702)*100	52 % (28733/55256)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte mensual acumulado de Sociedades de Responsabilidad Limitada creadas a través de Tu empresa en un día.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte mensual acumulado de Sociedades de Responsabilidad Limitada creadas</p>	1
<p>•Política Nacional de Innovación para la Competitividad -Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de ejecución de Recursos FIC transferidos a las agencias ejecutoras en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Total de recursos ejecutados por las agencias en el año t/Total de recursos transferidos a las agencias mediante convenios de desempeño en el año t)*100</p>	96 % (81784/85184)*100	100 % (91746/92062)*100	0 % (0/0)*100	19 % (18612/98131)*100	98 % (107000/109552)*100	99 % (108000/109552)*100	20%	<p><u>Reportes/Informes</u> Reporte de porcentaje de recursos ejecutados por las agencias ejecutoras en el año t</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de recursos transferidos a las agencias ejecutoras mediante convenios de desempeño en el año t.</p>	2
<p>•Política Nacional de</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p>	<p>(Montos de</p>	0 %	0 %	100 %	100 %	100 %	100 %	25%		3

Innovación para la Competitividad	3 Porcentaje de recursos FIC que requieren de convenios de desempeño con toma de razón ingresados a Contraloría al 30 de marzo del año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Recursos contenidos en convenios de desempeño FIC ingresados a Contraloría para toma de razón hasta el 30 de marzo del año t/Monto total de Recursos FIC que requieren tramitación de convenios de desempeño ante Contraloría para toma de razón durante el año t)*100		(0/0)*100	(95273/95273)*100	(98131/98131)*100	(98131/98131)*100	(102965/102965)*100		<u>Reportes/Informes</u> Reporte de porcentajes de recursos FIC tramitados oportunamente	
●Medidas /iniciativas para fomentar las cooperativas y las figuras asociativas -Regularización de las cooperativas y asociaciones gremiales	<u>Eficacia/Producto</u>  4 Porcentaje de cooperativas de No Importancia Económica regularizadas como resultado de la fiscalización realizada en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de Cooperativas de No Importancia Económica Fiscalizadas y Regularizadas año t/Número de Cooperativas de No Importancia Económica con remisión de antecedentes hasta el primer semestre del año t)*100	0 %  H: 0 M: 0	N.M.	0 % (0/258)*100  H: 0 (0/0)*100  M: 0 (0/0)*100	0 % (0/350)*100  H: 0 (0/0)*100  M: 0 (0/0)*100	0 % (0/350)*100  H: 0 (0/0)*100  M: 0 (0/0)*100	20 % (70/350)*100  H: 20 (50/249)*100  M: 20 (20/101)*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte consolidado que contiene la información de los Oficio de las fiscalizaciones y regularizaciones de las cooperativas de No Importancia Económica	4
●Medidas /iniciativas para fomentar las cooperativas y las figuras asociativas	<u>Eficacia/Producto</u>  5 Porcentaje de fiscalizaciones in situ realizadas a Asociaciones Gremiales sobre el total de fiscalizaciones realizadas.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Fiscalizaciones in situ realizadas durante el año t/Fiscalizaciones realizadas durante el año t)*100	0.0 %	N.M.	0.0 % (0.0/1381.0)*100	0.7 % (6.0/825.0)*100	1.2 % (15.0/1300.0)*100	1.5 % (20.0/1300.0)*100	25%	<u>Reportes/Informes</u> Reportes/Informes Reporte Informes de Fiscalizaciones in situ realizadas que contenga 1)Número de registro, 2) Nombre de A.G., 3) N° de Oficio de Aviso, Acreditación y Requerimiento y 4) Acta de Reunión de Fiscalización.	5

										<u>Reportes/Informes</u> Reporte del total de fiscalizaciones realizadas
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Notas:

1 Se mide el porcentaje de Sociedades de Responsabilidad Limitada creadas a través de Tu empresa en un día, respecto del total de Sociedades de Responsabilidad Limitada creadas en el período (pues aún subsiste el sistema tradicional).

Solo se miden las Sociedades de Responsabilidad Limitada ya que han estado ha estado desde la creación de Tu Empresa en un día y por lo tanto es factible de proyectar. Se agregarán nuevos tipos sociales cuando lleven más de un año de implementación y sea posible proyectar su cumplimiento.

2 El concepto transferido se refiere a los recursos traspasados desde la Subsecretaría de Economía a las agencias ejecutoras; y ejecutado, a los recursos pagados por las agencias ejecutoras a los beneficiarios finales, así como los devengados.

- Cifras en millones de pesos.

- Se considerarán Programas y/o Instrumentos financiados con recursos transferidos mediante convenios de desempeño incluidos en el ítem 24.02 del Programa FIC: Conicyt, InnovaChile, CORFO, ICM, FIA (Subsecretaría de Agricultura).

3 - Considera sólo los siguientes convenios de desempeño incluidos en el ítem 24.02 del Programa FIC: Conicyt, InnovaChile, CORFO, ICM, FIA (Subsecretaría de Agricultura), correspondientes a la solicitud Presupuestaria 2015 del Fondo mencionado, sin incluir la solicitud presupuestaria correspondiente a la Agenda de Innovación 2015, ni Agenda Productividad Innovación y Competitividad 2015(iniciativa nueva). -Cifras en millones pesos. Dicha cifra, deberá ser corregida, con cifras del presupuesto 2015.

4 Se considerarán, para estos efectos, los antecedentes remitidos por la Cooperativas relacionados con la situación Financiero-Contable de la misma.

- La regularización de cooperativas implica adecuar a derecho en el año t, las instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas, producto de una supervisión efectuada hasta el segundo trimestre del año t (para dar tiempo para que puedan regularizar su situación), conforme a la normativa específica del sector cooperativo, exceptuando aquellas instrucciones que implique acciones por parte de las cooperativas, cuya ejecución deba ser efectuada en el periodo t+1.

- Este indicador permitirá medir la cobertura de las cooperativas de no importancia económica regularizadas en el año t, en relación a las cooperativas de no importancia económica que han remitido antecedentes financieros-contable, hasta el segundo trimestre del año t-1.

- Cooperativas e importancia económica (CIE): Corresponden a las cooperativas con más de UF 50.000 de activos totales, o con más de 500 socios o que sean del giro de ahorro y crédito o abierta de vivienda.

-Definición de Cooperativas de no importancia económica (CNIE): Todas aquellas cooperativas que no cumplen con los requisitos para ser consideradas como cooperativa de importancia económica.

-En relación al total de 70 cooperativas de no importancia económica, alrededor de 20 cooperativas tienen Representantes legales mujeres, de estas 70 ninguna cooperativa es solo de mujeres, las 50 restantes tienen representantes legales hombres.

5 Existe la necesidad de realizar fiscalizaciones in situ a las asociaciones gremiales, para poder contrastar la información remitida en papeles con los antecedentes que dieron origen a los mismos, para así poder revisar la información contable emanada de las mismas, lo cual permitirá proteger el patrimonio de la entidad, reflejando claramente los bienes con que ella cuenta.

